



FACULTAD DE INGENIERIA AGRONÓMICA - UNE

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP - COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: PLANES Y PROGRAMAS

FORMATO: Formulación Visión de la Institución

Nº: 34 Aprobado según Resolución N°431/23

(1) Preguntas	(2) Respuestas
1. ¿Qué queremos ser? Como queremos ser?	Una institución de excelencia en la formación de profesionales mediante el desarrollo de la docencia, investigación y extensión.
2. ¿En qué tiempo lo lograremos?	La unidad académica tiene elaborado el Plan Estratégico con un periodo de vigencia desde 2023 al 2027, que al concluir se elaboraran las evaluaciones y ajustes para implentar un plan de mejoramiento dentro de la institución.
3. ¿En qué escenario queremos estar?	Ser reconocida por la exelencia académica a nivel nacional e internacional.
4. ¿Con qué recursos?	Humanos - Técnicos y financieros.
5. ¿Qué tan grande será la Institución?	Crecimiento en programas de grados y post grados asegurando que la institución cuente con los recursos y condiciones óptimas para su funcionamiento, incluyendo instalaciones adecuadas, acceso a recursos tecnológicos y un ambiente seguro para estudiantes y docentes.
6. ¿Cómo estará organizada?	Conforme al Organigrama actual según Resolución Decanato N° 222/2020
7. ¿ En que se fundamenta la cultura de la Institución	Se fundamenta en los valores y principios eticos
8. ¿Qué calidad de funcionarios debe tener?	Capacitados y actualizados en el area de sus especialidades,
9. ¿Qué relaciones debe tener con la comunidad y los grupos de Interés?	Interaccion formal y continua, con animos de una cooperación constante .
10. ¿Cuál será el enfoque de su operación misional?	Nuestra misión se enfoca en :formar profesionales competentes en ciencias agropecuarias , ambientales y afines en el marco del desarrollo sostenible, promoviendo la internacionalización, a través de la docencia , investigación , extensión, con un enfoque inclusivo y de calidad.

Aspectos a considerar en la Visión

1. Fundamentos constitucionales y Legales de la Institución.
2. Quiénes son y serán sus clientes y/o grupos de interés .
3. Productos a suministrar (bienes, servicios e información).
4. Necesidades de la población objetivo y grupos de interés a atender.
5. Preocupación de la Institución por la comunidad, por el desarrollo integral de sus funcionarios, por sus grupos de interés, por el buen uso de los recursos públicos y por el ambiente.
6. Estándars de reconocimiento, cómo se vera la Institución (posicionamiento).
7. Tecnología que se aplicará.
8. Valores fundamentales que se consolidarán (Aspectos éticos y morales).

(3) Formulación de la visión

" Ser una Institución de exelencia en la formación de profesionales en Ciencias Agrarias amambientales y afines, acorde a los requerimientos del contexto nacional e internacional"

Elaborado por: Lic. Perla Beatriz Pereira Marecos. Asistente del MECIP FIA - UNE

Revisado por: Ing. Agr. Juan Adalberto Melgarejo Medina. Coordinador MECIP FIA - UNE

Aprobado por: Ing. Agr. Oscar Mario Espinoza Chaparro. Decano FIA - UNE

Fecha:



Prof. Ing. Agr. Oscar M. Espinoza C.